

PLAN DE LECTURA DE CENTRO



CEA DOÑA JIMENA

C/ Isaac García Alonso nº 29-1 42330 SAN ESTBAN DE GORMAZ (Soria)

Tel. 975 350015 – 975351306 – 975360026

e-mail: 42004091@educa.jcyl.es



ÍNDICE

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO	3
2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.....	4
3. ANÁLISIS DE NECESIDADES	5
4. DISEÑO DEL PLAN.....	7
5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	15
ANEXO I: ENCUESTA DE VALORACIÓN: HÁBITO LECTOR	16



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso académico: 2025 - 2026	Código de centro: 42004091
Nombre del centro: CEA Doña Jimena	
Etapa educativa: Centro de Educación de Adultos	
Dirección: C/ Isaac García Alonso nº 29-1	
Localidad: San Esteban de Gormaz	Provincia: Soria
Teléfonos: 975 35 00 15 / 975 35 13 06	
Correo electrónico: 42004091@educa.jcyl.es	



2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

El Plan Lector se enmarca dentro de la legislación educativa vigente, ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León; donde se reconoce la importancia de la lectura como eje transversal de la formación integral del alumnado. La normativa destaca la necesidad de desarrollar competencias básicas, entre las que se encuentra la comprensión lectora, que es clave para el aprendizaje a lo largo de la vida.

En el CEA Doña Jimena, entendemos la lectura no solo como una competencia instrumental, sino como una vía para el desarrollo personal a lo largo de la vida, la inclusión social y la participación ciudadana. Este plan busca fomentar el hábito lector, mejorar la comprensión lectora y habilidades comunicativas de nuestro alumnado y dinamizar la biblioteca como centro de recursos y motor cultural del centro.

El entorno educativo dispone de los recursos fundamentales (profesorado, libros y espacios adecuado) para garantizar que todas las personas, en cualquier etapa de su formación, desarrollen una sólida competencia lectora. En concreto, los Centros de Educación de Adultos representan una valiosa oportunidad para desarrollar dicha competencia y guiar a nuestro alumnado a convertirse en lectores competentes, capaces de disfrutar, aprender y desarrollarse a través de la lectura.

El CEA Doña Jimena ofrece las siguientes enseñanzas: Alfabetización, Conocimientos Básicos, Educación Secundaria para Adultos presencial (Módulos I-II), Programa de Preparación de la Prueba Libre de Educación Secundaria y ciclos formativos de F.P. de grado medio y grado superior, Cursos monográficos de inglés e Informática, Competencia Social y Ciudadana (preparación examen CCSE de la Prueba de Nacionalidad), Competencia Lingüística (Lengua Castellana) Aulas Taller (Hostelería y Atención Sociosanitaria) y Cursos del Aula Mentor. Impartimos docencia en diferentes localidades: San Esteban de Gormaz, El Burgo de Osma, Langa de Duero, Villálvaro, Soto de San Esteban y Alcoba de la Torre. Nuestro alumnado presenta diversidad en cuanto a edades, nacionalidades y entornos socioculturales.



3. ANÁLISIS DE NECESIDADES

Atendiendo al apartado 7.2 de la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, se ha elaborado una encuesta para valorar los hábitos lectores de nuestros alumnos que cumplimentan en el mes de septiembre de 2025 y que se recoge en el Anexo I del presente documento.

Se ha realizado una evaluación inicial mediante la valoración de las encuestas que han cumplimentado los alumnos y las principales conclusiones son:

- Enseñanzas Básicas (Enseñanzas Iniciales y Conocimientos Básicos):

Una parte significativa del alumnado muestra un interés activo por la lectura, que practican de forma voluntaria y por placer. Sus preferencias abarcan principalmente las novelas y en menor proporción el ensayo, la poesía o el teatro. También consumen revistas culturales y de actualidad, así como prensa escrita. Suelen acceder a los libros a través de la Biblioteca Pública o del Bibliobús, especialmente en localidades rurales.

- Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA), Prueba libre de Educación Secundaria (PLS), Pruebas de acceso a grado medio, superior y Universidad:

Aunque en general leen con menor frecuencia, reconocen la importancia de dedicar más tiempo a la lectura. Quienes leen en su tiempo libre suelen optar por novelas y en menor medida ensayos. La utilización de la biblioteca es esporádica.

- Enseñanzas No Formales y Aulas Taller:

El alumnado se divide en dos grupos: más de la mitad afirma leer con regularidad, mientras que la otra parte lo hace de forma ocasional. Entre quienes leen, predominan las novelas, revistas de actualidad y periódicos. Manifiestan interés por disponer de más tiempo para la lectura. Los libros suelen obtenerlos en bibliotecas o mediante compra, prefiriendo el formato papel.

Conclusiones generales:

- El alumnado accede a los libros principalmente a través de bibliotecas públicas, Internet o préstamos personales. La compra de libros y el uso de dispositivos electrónicos de lectura (e-books) no están generalizados.



PLAN DE LECTURA DE CENTRO

- Existe una disposición positiva hacia la participación en actividades de fomento de la lectura, especialmente si estas se integran en el aula y se vinculan con tareas escolares.
- El tiempo dedicado a la lectura en clase es valorado como útil y enriquecedor.
- De forma casi unánime, el alumnado reconoce que el hábito lector tiene un impacto positivo en el rendimiento académico, favoreciendo la comprensión lectora, la ortografía, el vocabulario y la expresión oral y escrita.



4. DISEÑO DEL PLAN

4.1 DESTINATARIOS

Este Plan Lector está dirigido a la totalidad del alumnado del centro, sin distinción de la enseñanza en la que se encuentren. Asimismo, se concibe como una herramienta de trabajo para todo el claustro docente, cuya implicación y colaboración resultan fundamentales para alcanzar los objetivos propuestos.

Del mismo modo, el Plan se proyecta hacia el conjunto de la comunidad educativa y su entorno, fomentando su participación activa. En este sentido, se contempla la colaboración con la/s Biblioteca/s Municipales de la/s localidad/es, así como la apertura de la biblioteca escolar como un espacio accesible para el uso y disfrute de todas las personas interesadas.

4.2 COMPETENCIAS DESARROLLADAS

El desarrollo de la comprensión lectora constituye una herramienta fundamental para el acceso y fortalecimiento de todas las competencias clave, entendidas en sus tres dimensiones: conocimientos (saber), habilidades (saber hacer) y actitudes (saber ser). A través de la lectura, el alumnado no solo adquiere información, sino que también desarrolla capacidades esenciales para su formación integral. En este sentido, la lectura contribuye a:

a) *Competencia en comunicación lingüística*

Favorece el dominio del lenguaje en sus diferentes niveles (gramatical, léxico, estilístico y pragmático), así como la capacidad de adaptación a distintos contextos comunicativos. Promueve el desarrollo de las cuatro destrezas lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir), el uso del diálogo como herramienta de convivencia y la valoración de la lengua como medio para interpretar y transformar la realidad.

b) *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*

Facilita la comprensión del lenguaje científico y simbólico, el desarrollo del pensamiento lógico y la capacidad de análisis a través de estructuras como la causa-efecto. La lectura permite interpretar datos, resolver problemas, valorar el



PLAN DE LECTURA DE CENTRO

conocimiento científico y fomentar el respeto por la veracidad de la información.

c) *Competencia digital*

Desarrolla la capacidad para localizar, seleccionar, analizar y crear contenidos digitales. Fomenta un uso responsable, crítico y ético de las tecnologías, así como la familiarización con herramientas digitales como apoyo al proceso de aprendizaje.

El Plan de Lectura del CEA Doña Jimena se articula de manera coordinada con el **Plan TIC del centro**, entendiendo que la competencia lectora y la competencia digital son dimensiones complementarias para el aprendizaje a lo largo de la vida. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación contribuye a ampliar los contextos de lectura, diversificar los soportes y favorecer el acceso a recursos actualizados y de calidad.

En este sentido, el Plan TIC apoya el Plan Lector mediante las siguientes líneas de actuación:

a) Lectura en múltiples soportes: promoción del uso de tabletas, ordenadores y la plataforma digital del centro en las enseñanzas que lo permiten (Teams) para acceder a textos funcionales, literarios, prensa digital, bibliotecas virtuales y otros recursos en línea.

b) Desarrollo de la competencia informacional: enseñanza de estrategias para buscar información de manera eficaz, evaluar la fiabilidad de las fuentes, contrastar datos y adoptar una actitud crítica ante los contenidos digitales.

c) Producción de contenidos digitales: creación de reseñas, podcasts, grabaciones para redes sociales del CEA Doña Jimena, presentaciones multimedia y otros formatos que integren lectura, escritura y TIC.

d) Uso de aplicaciones educativas: integración de herramientas digitales (procesadores de texto, apps lectoras, audiolibros, plataformas educativas) que faciliten la mejora de la lectura, la expresión oral y la comprensión.

e) Accesibilidad e inclusión: empleo de recursos digitales adaptados a las necesidades del alumnado adulto (lectores aumentados, ampliación de textos, audiolibros, materiales visuales), garantizando que todos puedan participar activamente.



PLAN DE LECTURA DE CENTRO

f) Formación del profesorado: actualización continua en el uso de herramientas TIC vinculadas al desarrollo de la competencia lectora en adultos.

g) Dinamización digital de la biblioteca escolar: catalogación digital del fondo bibliográfico, difusión de actividades y recomendaciones lectoras a través de las redes sociales del centro y de la radio escolar.

La integración del Plan TIC permite reforzar la alfabetización mediática y digital, mejorar la motivación del alumnado adulto y enriquecer la acción lectora del centro, fomentando un enfoque global, actual y coherente con las necesidades de la sociedad digital.

d) *Aprender a aprender*

Impulsa la autonomía en el aprendizaje mediante la planificación, la organización y la resolución de problemas. La lectura contribuye al desarrollo de habilidades personales como la perseverancia, la autoestima, la creatividad, la autocrítica y la capacidad de adaptación y superación.

e) *Competencias sociales y cívicas*

Promueve la participación y responsable en la sociedad, el respeto a los derechos humanos, la igualdad, la justicia y la diversidad. La lectura favorece la empatía, la solidaridad y la comprensión de distintas realidades sociales y culturales.

f) *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*

Estimula la creatividad, la capacidad de tomar decisiones, la planificación estratégica y la puesta en marcha de proyectos personales o colectivos. La lectura inspira ideas, despierta la curiosidad y fomenta la actitud proactiva.

g) *Conciencia y expresiones culturales*

Acerca al alumnado al patrimonio cultural, artístico e histórico, así como a las manifestaciones culturales del entorno. Fomenta el respeto por la diversidad cultural, la libertad de expresión y el desarrollo de la sensibilidad estética y la imaginación.

4.3 OBJETIVOS

4.3.1. Objetivos generales



PLAN DE LECTURA DE CENTRO

En base al artículo 3 de la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León; el plan de nuestro centro tendrá los siguientes objetivos generales:

1. Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
2. Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
3. Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
4. Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
5. Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
6. Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

4.3.2. Objetivos específicos

A partir del análisis de las necesidades detectadas y en consonancia con los objetivos generales, se plantean los siguientes propósitos específicos para nuestro centro:

1. Fomentar en el alumnado la adquisición de competencias de lectura y escritura aplicables a situaciones cotidianas.
2. Potenciar la expresión oral, mejorando la fluidez, la pronunciación y la entonación.
3. Emplear la lectura como herramienta para enriquecer el vocabulario y consolidar el conocimiento ortográfico.



PLAN DE LECTURA DE CENTRO

4. Promover el gusto por la lectura, favoreciendo su incorporación como hábito personal y fuente de disfrute.
5. Estimular el pensamiento crítico y la capacidad de análisis a través de la lectura reflexiva.
6. Integrar las metodologías activas y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como recursos motivadores y de apoyo en el desarrollo de la competencia lectoescritora.
7. Dinamizar la biblioteca escolar, reconociéndola como un espacio clave para el acceso a la información y el aprendizaje autónomo.
8. Incorporar el aprendizaje intergeneracional, la igualdad de género, la interculturalidad y la atención a la diversidad en el desarrollo de las habilidades lectoras.
9. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre el valor de la lectura y la literatura como manifestaciones fundamentales del patrimonio cultural.

4.4 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

4.4.1. Coordinación y Organización del Plan Lector

De acuerdo con la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León; el equipo de Coordinación y Organización del Plan Lector está formado por:

- Coordinador/a de Biblioteca.
- Coordinador/a TIC.
- Coordinador/a de formación de profesorado y enlace con el CFIE.
- Coordinador/a de Secundaria

Sus funciones son:

- Diseñar el Plan de Lectura, en colaboración con los equipos docentes o departamentos.
- Impulsar iniciativas y proyectos en relación con el fomento de la lectura y la



PLAN DE LECTURA DE CENTRO

comprensión lectora, incidiendo en la lectura en distintos formatos y la utilización de las TIC, tanto para aprender como para enseñar.

- Impulsar la participación en proyectos y actividades del Centro ya definidas, así como en nuevas propuestas que puedan surgir.
- Elaborar el informe de evaluación inicial de centro (apartado 2)
- Elaborar el informe de evaluación final (apartado 8)

4.4.2. Acciones de comunicación y difusión

La difusión del Plan se realiza a través de los siguientes canales:

- Publicación en la página web oficial del centro educativo.
- Conservación de un ejemplar impreso en la Biblioteca Escolar.
- Copia en la Dirección del centro.
- El profesor responsable de la Biblioteca actúa como enlace entre el equipo docente y la biblioteca del centro.

4.4.3. Elaboración de materiales y desarrollo de actividades

La preparación de los recursos didácticos y la ejecución de las actividades contempladas en el Plan Lector son responsabilidad de todo el claustro de profesores, promoviendo así un enfoque colaborativo y transversal que garantice la integración de la lectura en todas las áreas del currículo.

4.5 ACCIONES Y ACTIVIDADES

4.5.1 A nivel de centro

- *Lectura anual compartida*: selección de un libro que dará lugar al Proyecto anual (ABP).
- *Bookradio CEA Doña Jimena*: recomendaciones literarias mensuales desde nuestra radio escolar.



PLAN DE LECTURA DE CENTRO

- *Día de la biblioteca (24 de octubre)*: a lo largo de esa semana el alumnado visita nuestra biblioteca escolar y conoce sus rincones, acompañado del docente encargado de cada enseñanza.
- *Biblioteca Humana*: el alumnado comparte vivencias como “libros vivos”.

Los alumnos narran su historia, elaboran un guion de la experiencia que quieren compartir para la que crean un título, también crean una reseña literaria para difundirla mediante la radio escolar.

El día de la jornada “Una biblioteca viva” (Día de la convivencia de Navidad) se organizan los espacios creando tantas estaciones lectoras como libros humanos haya. Los lectores pasarán por las estaciones donde el libro humano contará su experiencia durante quince minutos aproximadamente, abriéndose después un tiempo de preguntas y debate de diez minutos. Pasado este tiempo, los lectores rotarán a otra estación.

- *Día del Libro (23 de abril)*: mural de la poesía, recitales, dramatizaciones, reseñas literarias, búsqueda del tesoro, visitas de autores, poelix...
- *Club de lectura intergeneracional*: colaboración con otros centros educativos de E. Infantil, primaria y/o secundaria.
- *Viajes literarios*: salidas culturales a bibliotecas, museos o lugares literarios.
- *Recomendaciones literarias* para las vacaciones de verano.

4.5.2. A nivel de aula

- Lectura (en voz alta, silenciosa, compartida).
- Actividades de comprensión lectora.
- Dictados.
- Uso de textos funcionales y literarios.
- Actividades de escritura creativa.
- Debates literarios.



PLAN DE LECTURA DE CENTRO

- Uso de libros, revistas, cómics, prensa.
- Juegos y pasatiempos lingüísticos.

4.5.3. Recursos

- Biblioteca escolar (mejora del fondo bibliográfico y catalogación digital).
- Libros, revistas, periódicos.
- Paneles, ordenadores, Tablets, PDI.
- Bibliotecas municipales y bibliobús.
- Humanos: comunidad educativa

4.5.4. Calendario

MES	ACTIVIDAD
Octubre	Evaluación inicial Selección de lectura compartida (ABP) Día de la Biblioteca
Diciembre	Una biblioteca viva
Abril	Día del libro: visita de autor
Octubre- Mayo	Bookradio CEA Doña Jimena Lectura anual compartida Club de lectura intergeneracional Viajes literarios
Junio	Recomendaciones literarias Evaluación final



5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

La evaluación del plan lector se centrará en los siguientes indicadores:

- Participación del alumnado.
- Mejora en la competencia lectora.
- Uso de la biblioteca.
- Satisfacción de la comunidad educativa.

A partir de esta evaluación se extraerán conclusiones que permitirán proponer mejoras. Estas propuestas podrán incorporarse al plan lector si se considera necesario, o bien tenerse en cuenta para la planificación de actividades del curso siguiente.

Se contemplan tres momentos clave para la evaluación:

- *Evaluación inicial:* al comienzo del curso se valorará la información derivada de la encuesta de Hábitos lectores.
- *Evaluación continua:* a lo largo del curso, se analizará el desarrollo de cada actividad, valorando si se están alcanzando los objetivos relacionados con la mejora de la comprensión lectora y escrita.
- *Evaluación final:* al finalizar el curso, se realizará una evaluación global por parte del equipo de coordinación del plan lector, el equipo directivo y el resto de profesores del centro, que se incluirá en la memoria final. Se valorará el grado de cumplimiento de los objetivos, las competencias adquiridas y las actividades realizadas en cada enseñanza.

Esta evaluación se recogerá en el documento denominado “*Plan de Lectura de centro. Informe de evaluación final*” del siguiente enlace, tal y como indica la normativa vigente al respecto en nuestra comunidad autónoma.

<https://www.educa.jcyl.es/fomentolectura/es/informacion-especifica/normativa>



ANEXO I: ENCUESTA DE VALORACIÓN: HÁBITO LECTOR

La siguiente encuesta tiene como objetivo recoger información sobre los hábitos lectores de los alumnos del CEPA Doña Jimena. Por favor, responde a las preguntas de manera honesta. Tu participación es muy importante para mejorar nuestro plan de lectura.

1. ¿Cómo describirías tu actitud hacia la lectura?

- a) Me gusta mucho leer
- b) Me gusta leer
- c) Me es indiferente
- d) No me gusta leer

2. ¿En qué idioma o idiomas te gusta leer?

3. ¿Con qué frecuencia lees libros?

- a) Diariamente
- b) Semanalmente
- c) Mensualmente
- d) Muy de vez en cuando
- e) Nunca

4. ¿Qué formatos de lectura prefieres?

- a) Formato papel
- b) Formato digital
- c) Audiolibros
- d) Otros (especifica):

5. ¿Qué tipos de libros sueles leer?

- a) Novelas
- b) Ensayos
- c) Poesía
- d) Otros (especifica):



“La lectura es para la mente lo que el ejercicio es para el cuerpo.”

Joseph Addison



PLAN DE LECTURA DE CENTRO

6. ¿Con qué frecuencia utilizas la biblioteca escolar?
 - a) Semanalmente
 - b) Mensualmente
 - c) De vez en cuando
 - d) Nunca

7. ¿Qué podemos hacer nosotros para que tú utilices nuestra biblioteca escolar con más frecuencia?


8. ¿Utilizas otras bibliotecas? De ser así indica qué biblioteca, la frecuencia con la que la visitas y las actividades que realizas en ellas.

9. ¿Participas en las actividades de lectura organizadas por el centro?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) A veces

10. ¿Qué sugerencias nos haces para que tú sigas desarrollando tu hábito lector?

11. ¿Te gustaría recomendar algún libro?
 - a) Sí
 - b) NoEn caso afirmativo, ¿cuál?

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

 *“Lee y conducirás, no leas y serás conducido”*

Santa Teresa de Jesús